



En consecuencia, cuando el sujeto de una afirmación puede ser interpretado como un sujeto de conocimiento, puede ser posible la generalización, actualización de los casos, o incluso el reconocimiento del mismo. En consecuencia, el sujeto de una afirmación puede ser interpretado como un sujeto de conocimiento, y en consecuencia, puede ser posible la generalización, actualización de los casos, o incluso el reconocimiento del mismo. En consecuencia, el sujeto de una afirmación puede ser interpretado como un sujeto de conocimiento, y en consecuencia, puede ser posible la generalización, actualización de los casos, o incluso el reconocimiento del mismo.

[illegible]



ASAMBLEA COMUNITARIA: DE LAS COMUNIDADES AFROMEXICANAS

HORA: _____ FECHA: 19/02/2023 SEDE: SAN TIAGO LATO GRANDE

No.	NOMBRE	MUNICIPIO DE ORIGEN	TELÉFONO	FIRMA	EDAD	SEXO	OCCUPACIÓN
13	Jaime Castro	ATLACULA CUANO GUARD		TEODORO SANTOS PARRA	63	M	CAMPESINO
14	^{CELE} Juan Carlos	Puerto Rico	9541545435	CELE	67	M	CAMPESINO
15	Felipe Guedes	Puntapa Nal.	9541329324	Felipe	70	M	Compañero
16	Lamberto	Alvarado	9541440060	Lamberto	56	M	Profr.
17	Juan	Hobon	954581165	Juan	30		Carpintero
18	Isabel	Puntapa	9545403619	Isabel	68	F	

[illegible]



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

UN PUEBLO TRANSFORMANDO
SU HISTORIA



LISTA DE ASISTENCIA GENERAL

ASAMBLEA COMUNITARIA:

HORA: FECHA: SEDE:

No.	NOMBRE	MUNICIPIO DE ORIGEN	TELÉFONO	FIRMA	EDAD	SEXO	OCCUPACIÓN
19	Abel Lucías Camacho	Leguillas del Pío. Pinotepa.	954505402		48	Hombre	Campones
20	Rouces Cruz	El Magrey	9542029188				
21	Ymundo Llanos	Pinotepa	9541133317		47	X	Campero
22	Juan Luis Placencia	Pinotepa del	9541304300		58.	X.	Cooperador público.
23	Henorio Tomast				59	X	Casa Resino
24	Marcelo de la Cruz	Pinotepa del			66	X	Campones

1.- Dirección General del Instituto de Planeación para el Desarrollo: utilizar los datos personales que usted proporciona para la siguiente finalidad: trámite para capacitaciones, generar padrón de beneficiarios, asesorías, actualización de directorios, integrar expedientes del personal, atención a las solicitudes de ejercicio de derechos ATCO (Acceso, Consulta, Rectificación u Oposición) que se presenten, así como con fines estadísticos, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracción I, 26 y 49 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, la Ley de la Ley Federal de Planeación y 59 del Reglamento Interior del Poder Judicial de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca. No se realizará transferencia de datos a terceros sin consentimiento, salvo aquellos que sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. En términos de los artículos 27, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Usted como titular de los datos personales podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (ATCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de este Sistema Obligado ubicado en Centro Administrativo del Poder Judicial y Judicial "General Emilio Díaz Solís de la Aguja" Edificio "Viana Sabán" Primer Nivel Avenida General Bernal Cofre 1, Barrio Matreón San Bartolomé Coyulaque Centro, Oaxaca C.P. 71257 Tel. 01(951)5016800 Fax 35798 o en el correo electrónico: judictransp@judicial.gob.mx podrá consultar el aviso de privacidad integral en el siguiente link: <http://transparencia.mipnlinea.com/aviso-de-privacidad/>



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

UN PUEBLO TRANSFORMANDO
SU HISTORIA



PLAN ESTATAL DE
DESARROLLO

LISTA DE ASISTENCIA DEPENDENCIAS

FORO TEMÁTICO SECTORIAL: _____

HORA: _____

FECHA: _____

SEDE: _____

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA/CARGO	TELÉFONO	FIRMA	EDAD	SEXO
25	Bento Batizar	Rancho Nuevo	9541852248		59	Maxculina
	Juana Antelma	Lauro Grande	Calte		63	Señorine
	Gonzalez S.		Albarran			

La Dirección General de Planeación para el Bienestar, utiliza los datos personales que usted proporciona para la siguiente finalidad: tramitar para capacitaciones, generar pabellón de beneficiarios, asistencia, actualización de directorios, integrar expedientes del personal, atender a las solicitudes de ejercicio de derechos ACO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición) que se presenten, así como con fines estadísticos. Los anterior con fundamento en la disposición por los artículos 3 fracción I, 16 y 49 BIS de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, 16 y 49 de la Ley Estatal de Planeación y 59 del Reglamento Interno de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca. No se revalará ni transferirá los datos que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. En términos de los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Usted como titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (ACOD) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz Solís" de la Partida "Edificio Mario Sabina", Primer Nivel, Avenida General Porfirio Díaz 1, Reyes Vartanán, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca, CP 71237 Tel: 01951501600 Ext. 26398, o en el correo electrónico: participacion@gmail.com, podrá cancelar el envío de privacidad integral en el siguiente link: <https://www.oaxaca.gob.mx/planeacion/aviso-de-privacidad/>